



MAT.: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA DE TRATO DIRECTO CON SOCIEDAD DE DEPORTES BRONSON LIMITADA.

ALGARROBO, 25 de Marzo de 2014.

DECRETO N° 1.454.- /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha ley.
2. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
3. D.A. N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba acuerdo N° 162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013; Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 728 de 11.02.2014; ratifica y establece orden de subrogancias municipales de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.398 de 24.03.2014; autoriza subrogancia a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, en alcaldía desde el día 24.03.2014 hasta el día 26.03.2014 ambas fechas inclusive.
8. Decreto Alcaldicio N° 022 de 03.01.2014; Establece orden de subrogancia en el DAEM (Autoriza subrogancia a Don Jorge Luis Vilches Sotelo en DAEM).
9. Decreto Alcaldicio N° 1.396 de 21.03.2014; declara situación de emergencia e imprevisto en bus transporte escolar del Departamento de Educación.
10. Decreto Alcaldicio N° 3.526 de fecha 06.11.2013, Aprueba acuerdo N° 111 que modifica acuerdo N° 110 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, que acuerdan aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal año 2013.
11. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial el artículo 8 letra d de la Ley de Compra Públicas.
12. Art. 10 N° 4 del Reglamento de Compras Públicas.

CONSIDERANDO

Que, los Fondos de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal "FAGEM" año 2013 y en donde una de sus iniciativas es la instalación de piso pulastic en la superficie de la multicancha del Colegio Carlos Alessandri Altamirano, dicha superficie se fabrica en la Ciudad de Holanda en la fabrica Descol y el representante exclusivo en Chile es el proveedor Sociedad de Deportes Bronson Limitada, se adjuntan certificados.

Que, se generará mediante una Orden de Compra de trato directo, por proveedor único, a la Sociedad de Deportes Bronson Limitada, para que este último proceda a la venta e instalación de piso pulastic en la superficie de multicancha e implementación deportiva para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano.

DECRETO:

- I. Autorícese la adquisición de trato directo con Sociedad de Deportes Bronson Limitada, Rol Único Tributario N° 76.303.050-4, con domicilio en Antonio Varas N° 49 San Bernardo – Región Metropolitana, para que este último proceda a prestar los servicios de venta e instalación de piso pulastic en superficie de multicancha y venta de implementación deportiva para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano.

- II. El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, pagará por los servicios de venta e instalación de piso pulastic y venta de implementación deportiva a Sociedad de Deportes Bronson Limitada, por la suma de \$ 40.136.106.- Total (cuarenta millones ciento treinta y seis mil ciento seis Pesos).

- III. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 22-06-001 “Mantenimiento y Reparación de Edificaciones” del Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2014, con fondos FAGEM año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ROSA MARINA CAMPOS VALERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PAULINA FRANCISCA MALDONADO PINTO
ALCALDE (S)



V° B° JEFE DAEM (S)

Decreto Alcaldicio N° 1.454 del 25.03.2014.
PFMP/RMCV/PMP/MRT/JLVS/mma.-
DISTRIBUCION:

- Alcaldía (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo DAEM (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 31 MAR 2014
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 31 MAR 2014
NOMBRE